



LA SEÑORA

Doña María Pérez Figueroa de Pérez

HA FALLECIDO

Su esposo, don Adolfo Pérez Carballo; sus hijos, don Adolfo, don Andrés, doña Estrella (ausentes), doña Miria, doña Hortensia, doña Valentina, doña Ana, doña Guillermina y don Antonio; hijos políticos, nietos y demás familia:

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las once de la mañana de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle Doctor Ingram número 37, de este Puerto, al cementerio; favor que agradecerán profundamente.

Puerto de la Cruz, 1 de abril de 1930.

POR LAS CORPORACIONES

La sesión municipal de ayer

Contesta de nuevo el alcalde, manifestando que por esas 100.000 pesetas, si se hubiesen aceptado con destino al Palacio de Justicia, iba a darse intervención al Estado en la propiedad de un edificio que ha de ser exclusivamente del Municipio, y en cuya ejecución han de invertirse por éste pesetas 1.250.000.

Ahora no podrá reclamar el Estado—dice el alcalde—ningún derecho sobre el nuevo edificio, circunstancia que tuvimos en cuenta al concebir el proyecto, quedando el Ayuntamiento en completa libertad sobre su posesión.

El señor Orozco.—No aceptando esas cien mil pesetas hemos presumido de dádovos.

El alcalde.—De dádovos, no; de previsores.

Además—añade el señor Sanabria—, el Ayuntamiento estimó entonces adoptar un criterio opuesto al de su señoría.

El señor Orozco.—Y yo estimo ahora el hacer constar mi protesta por el acuerdo.

Interviene también el señor Ayala, que coincide con las apreciaciones del alcalde, acordándose, en definitiva, que por los técnicos del Municipio se formule un proyecto y presupuesto del local donde ha de instalarse provisionalmente la Prisión de este partido, para luego estudiarlo y resolverlo por la Corporación.

Una petición de los obreros de Tenerife

El secretario da lectura a un escrito que eleva al Ayuntamiento la Federación Obrera de esta capital, y que ya publicamos en estas columnas, solicitando se adopten determinados acuerdos en beneficio de los obreros de Tenerife y se den facilidades en las oficinas del Ayuntamiento para el pago de los jornales a los obreros que se hallan a su servicio.

El alcalde analiza el escrito y dice que dos de sus particulares han de ser materia de estudio.

Anuncia que el Municipio ha prescrito siempre para sus obras de trabajadores que no sean del país, dando a éstos la preferencia, y que no sabe si el Ayuntamiento podría obligar a lo mismo a sus contratistas. Si ello pudiera ser—añade—, yo hago mía la petición de los obreros, que encuentro razonable.

Con respecto a la solicitud que hacen también en su escrito, para que los sábados se abone a los obreros municipales sus jornales, con tiempo sobrado para llegar temprano a sus casas, dice el señor Sanabria que ya ha dado las órdenes oportunas en Intervención, cuyo personal tiene que hacer un gran esfuerzo, toda vez que son muchos los trabajadores que figuran en las listas del Municipio.

Observaciones del señor Orozco

El señor Orozco dice que no cree sea un inconveniente el que se consigne en los pliegos de condiciones de las subastas una cláusula obligando a los contratistas a utilizar en sus obras personal del país; o, de lo contrario, recomendarlo a los mismos en tal sentido.

La exageración de obras municipales en estos últimos tiempos—dice el señor Orozco—, es el motivo fundamental del conflicto que ahora se plantea, pues al calor de tantas obras ha venido a Santa Cruz una gran cantidad de obreros de fuera de la ciudad, que no han de salir de la misma y aumentan la proporción en el número de los que han de necesitar luego trabajo.

Cuando se acaben esos tres o cuatro millones que aún restan del empréstito emitido por el anterior Ayuntamiento—continúa diciendo el señor Orozco—el conflicto que ha de plantearse en el país será pavoroso, quedando entonces sin trabajo, no sólo los obreros de aquí, sino también los de fuera, que no se irán de Santa Cruz y sufrirán igualmente los males de esa crisis. Si las obras se hubiesen hecho con arreglo a la capacidad constructiva del país, gastando anualmente me-

Servicio quincenal fijo entre Tenerife y La Palma

Desde la primera semana de marzo empezó el servicio fijo quincenal a los puertos de La Palma por el motovelero CAPITAN PIREZ, dedicado exclusivamente a cargas del comercio. Para informes: Agencia de Aduanas F. Santaella.

sidad el alcance de cada una de las dos ofertas hechas en el concurso por la «Vivienda Popular» y «Construcciones Inmobiliarias», empresas que se disputan la adjudicación de las obras.

Mostró el alcalde la diferencia que existe entre una y otra, con respecto a la cuestión financiera y a la parte constructiva, insistiendo en su parecer de que no debe eliminarse ningún competidor, pues ello iría en perjuicio del concurso.

Después de algunas objeciones formuladas por el señor Orozco y con las cuales coincidía el alcalde, se acordó mantener el acuerdo del Ayuntamiento, concediendo a las dos empresas concursantes un plazo de veinte días para mejorar sus ofertas, finalizado el cual resolverá el Ayuntamiento si debe aceptar alguno de los dos pliegos o anunciar nuevo concurso.

La Estación de Telegrafía sin hilos

Antes de comenzar a tratarse los asuntos del orden del día, hizo uso de la palabra el señor Cifra para dirigir un ruego al alcalde.

Dijo el señor Cifra que había leído una noticia en un periódico de esta localidad, relacionada con la instalación de la Telegrafía sin hilos, que entraña gran importancia para los intereses de Tenerife.

Añade que por esa noticia se refleja un pesimismo en dicho asunto, pues parece que la Compañía no piensa instalar una Estación potente en esta población.

Protesta del proceder de la Compañía, pidiendo a la Alcaldía que el Ayuntamiento y el Cabildo se interesen en asunto de tanta trascendencia, buscando una solución que satisfaga los deseos del pueblo.

Interviene el alcalde, señor García Sanabria, expresando que en una sesión anterior se dió cuenta de una carta dirigida por la Compañía, acordando la Corporación dar facilidades a la misma y haciéndole, además, diversos ofrecimientos sobre los que aun no se ha recibido contestación.

El señor Orozco dice que no puede admitirse esa desigualdad, estableciéndose en Las Palmas una Estación internacional y aquí una de inferior categoría.

Añade que al hacerse la concesión por parte del Estado, se impuso la condición de que las Estaciones de Tenerife y Las Palmas fueran de igual categoría.

Opina que es inadmisibles que dándose por el Ayuntamiento el máximo de ventajas, se quiera colocar a Tenerife en un grado de inferioridad.

Pide se hagan gestiones por parte de todos los organismos para que las dos Estaciones sean de igual categoría.

Vuelve a intervenir el alcalde para hacer historia de la cuestión que se debate.

Dice que se trata de una nueva Compañía, la Transradio, que acordó establecer una sola Estación en Canarias.

Dicha Empresa, aduciendo el argumento de hallarse una Estación militar de Radio en Tenerife, así como la concesión hecha a la Compañía Telefónica de establecer la suya en Arucas, según le dijo personalmente uno de los ingenieros que vino a Tenerife hace algún tiempo. Expresa que la Alcaldía ha realizado

cuantas gestiones ha creído necesarias, gestiones que han llevado a cabo también los demás organismos.

Los señores Orozco y Cifra insisten en que deben proseguirse las gestiones, solicitando se establezca en esta capital una Estación, por lo menos semejante a la de Las Palmas.

Después de un ligero cambio de impresiones, se acordó continuar las gestiones, en el sentido de que se establezca en esta capital una Estación en iguales condiciones que en Las Palmas.

Otros asuntos

La Corporación quedó enterada de un oficio del gobernador civil, trasladando una circular que deroga las disposiciones sobre acuerdos de naturaleza económica.

Se concede autorización a la Acción Católica de la Mujer, para instalar una tómbola en la plaza del Príncipe, con el fin de recaudar fondos para la iglesia de San José, que se halla en proyecto.

Se acuerda abonar 60.000 pesetas a la Comunidad «Canal de Araya», por cuenta de las acciones de «Los Huecos», propiedad del Municipio, inscriptas en la citada Comunidad.

Acuérdase incluir una consignación de 2.000 pesetas en las certificaciones de las obras que se vienen ejecutando para la distribución de aguas en Salamanca Chica y barrio del Asilo, a cargo del contratista don Eudaldo Portell.

Se accede a lo solicitado por don Antonio Acevedo Rojas, sobre traspaso de un sepulcro en el cementerio de San Rafael y San Roque.

Acuérdase abonar los haberes devengados durante los meses de enero y febrero por los veterinarios afectos al servicio del Municipio.

Se aprueba el padrón por el concepto de perros, que se exhibirá al público durante quince días, para oír reclamaciones.

Pasaron a informe las instancias presentadas por don José López Cabrera y don Angel Méndez, solicitando ser nombrados jardinero del Municipio y portero del Teatro Guimera.

Caldo Vegetal

«VIGOR»

Compuesto de una mezcla integral de los cereales más importantes, dextrinizados y concentrados en un extracto de raíces, verduras y legumbres tiernas. Único sustituto de los caldos de carne y de los preparados de cereales en líquido, susceptibles de fermentación y faltos de vitaminas. Esta célebre creación del Dr. Falp constituye un valioso alimento por su riqueza en vitaminas, sales nutritivas, etc. Es un caldo excelente para preparar sopas fortificantes de harinas, pastas, etc.—Recomiéndanlo los señores médicos en los casos de anemia, raquitismo, gastroenteritis, artritis, fiebre, dispepsias, arteriosclerosis, nefritis, etc.

De venta en esta capital: «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 18; «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 15; y en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

Representante: RAFAEL CUESTA.

EMILIO CALZADILLA, 34 D.

EL COMETA.—Taller de relojería y platería a plazos y al contado.—Imeldo Seris, 39. Plaza del Teatro.—EL COMETA.

CINE «LA PAZ»

Los cuatro títulos de las grandes películas que se exhibirán esta semana LA ODISEA DE UNA DUQUESA Super-producción First National Pictures, interpretada por Billie Dove.

MADAME POMPADOUR Producción especial Paramount, por Antonio Moreo y Dorothy Gish.

LA VIDA PRIVADA DE ELENA DE TROYA Super-producción First National, por Mará Corda, Lewis Stone y R. Cortez

SUSANA LA DETECTIVE Producción especial Paramount por Bebé Daniels y por Roc La Rocque.



Además de poseer una sonoridad delicada y potente al mismo tiempo, el piano

GAVEAU PARIS

(«El piano aristócrata»)

está dotado de un mecanismo tan especialmente construido que obedece de la manera más fiel y flexible a la mecánica del ejecutante.

Estas dos cualidades tan tenidas en cuenta por los entendidos y tan difíciles de reunir en el mismo instrumento en su grado de perfección igual, han asegurado el renombre de esta gran marca francesa.

Unico vendedor para las Islas Canarias: Santiago Cruz Gómez, Suc. San José, número 27 — Casa fundada en 1903

TREINTA MESES DE CREDITO

Treinta mil duros

Por todo el mes de abril y por tener que poner pisos de mosaicos e introducir una importante reforma donde está instalado el popular BARATILLO INGLÉS, hay que liquidar TREINTA MIL DUROS, que aproxima-

madamente importará las existencias de dicho establecimiento.

Vea usted los artículos y los importantes descuentos anotados a continuación y acuda enseguida al BARATILLO INGLÉS, antes de que se agoten las existencias y después le pese.

Importantes descuentos en los siguientes artículos:

40 por 100

En gabanes, gabardinas, mantas, lanas para señoras y caballeros, altombros de peluche y de lana, tapetes, tapices y otros muchos artículos de invierno.

20 por 100

Camisería y corbatería selecta, pijamas para caballeros y niños. Cuellos, Camisetas de seda, de hilo y de algodón; calzoncillos, tirantes y ligas de fantasía; cinturones. Casimires ingleses para traje de caballero. Cepillos para varios usos. Sombrillas de fantasía.

30 por 100

En tejidos para tapizar muebles, y cortinajes. Cretonas de fantasía, bolsos y carteras para señora; de este artículo hay más de cincuenta modelos, todos acabados de recibir. Fajas y corsés, velos de mañana, juegos de ropa interior, colores de última novedad. Combinaciones de seda, y camisas de noche.

15 por 100

En sábanas confeccionadas, géneros blancos, toallas y sábanas para baño. Trajes y pantalones para baño. Medias de seda, de hilo y de algodón. Calcebinos de fantasía. Colchas de seda y de hilo. Camas, camas-cunas y cunas plegables con sommier metálico, e infinidad de artículos difícil de detallar, pero que también líquido a cualquier precio, mientras dure la liquidación.

25 por 100

En céfiros de todas calidades, y dibujos. Popelines para camisas y pijamas. Telas de espejo. Driles de varias calidades; tejidos para mantelerías. Trajecitos para niños y niñas; collares y pendientes de fantasía.

En el inmenso surtido de artículos que liquidamos, hay para todos los gustos. Muchos son de la actual temporada, y otros acalados de recibir. La entrada es libre y sin compromiso de comprar, y usted mismo juzgará las enormes ventajas de nuestros artículos y precios.

Alfonso XIII, 40 - Santa Cruz de Tenerife



FERODO

marca registrada

FORROS PARA FRENOS

Cuando los FRENOS de su coche están guarnecidos con FORROS FERODO, es usted su dueño absoluto en cualquier situación.

Los forros que no llevan la marca FERODO, no son Ferodo.

VENTA AL POR MAYOR, Y DETALLE:

Santa Cruz de Tenerife

AMERICO L. MENDEZ

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO.—MADRID

Resultado de la 34 adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social ante el notario de este ilustre Colegio don Juan Castrillo, Delegado de la Autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Efraim Martínez y Martínez (Santander), Don Isidro Garetá Casale (Zaragoza), Don Pedro Ugalde Rentería (Guipuzcoa), etc.

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Marcelino Bravo González (Cuenca), Don Eloy Morales Fernández (Ciudad Real), Don Saturnino Zuaza y Lupiola (Vizcaya), etc.

Total adjudicado hasta la fecha 2.371.000'00

Madrid, a 2 de febrero de 1930.—El Director Gerente, MATIAS SEGUI. Para toda clase de detalles, dirigirse al Delegado para esta provincia: SEBASTIAN ZAMORANO CABRER.—Apartado de Correos, 89.—Alfonso XIII número 17.—Santa Cruz de Tenerife.

Constructores ~ Contratistas Propietarios

Invitamos a ustedes a visitar la Exposición de muestras de la importante FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS DE GRANITO de los señores

Navarro & Esteva

Elegantes y modernos dibujos. — Construcción esmerada. PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA Importadores directos de LOSETAS MALLORQUINAS PARA AZOTEAS artículo que mejor resultado está dando en Canarias. — Muestras a disposición de los señores interesados. AGENCIA exclusiva para la provincia de Tenerife: CARLOS MANESCAU RAMBLA DE PULIDO, 36 — SANTA CRUZ DE TENERIFE

DE BOXEO

Los próximos combates de Paulino Uzcudun

Paulino Uzcudun—escribe el redactor deportivo de "La Prensa", de Nueva York—, acaba de quedar completamente desligado de todo compromiso legal con su ex gabinete, que componían, como es sabido, Bertys Perry, Al Mayer y su ex entrenador, A. Sulie (Arthurs), y en lo sucesivo sus asuntos boxísticos serán decididos sola y exclusivamente por su presente y único "manager", Billy Gibson, quien desde ahora queda en absoluta libertad para concertarle sus combates.

La separación definitiva de intereses entre el boxeador y sus ex asociados sobrevino después de varias semanas de pleiteo ante la corte y ante la comisión Atlética del Estado. Reunidas todas las partes interesadas en las oficinas de la firma de abogados White y Stillan, quienes representaban a Paulino, Arthurs y comparsa firmaron la renuncia a toda reclamación contra el peso máximo vasco y a todo compromiso legal. Hallábase presentes, además, los señores Valentín Aguirre y Lou Brix.

Hace ya unos días Paulino se apuntó el primer "round" en su batalla legal cuando obtuvo de sus ex gerentes la devolución de su magnífico automóvil, confiscado había cosa de un mes. Ahora, con la reunión de los litigantes habida, el muchachote de Régil no sólo obtiene su libertad incondicional por lo que a ellos se refiere, sino que recupera el respetable suma de dinero que se le había embargado junto con el coche, ó sean 11.000 dólares que le correspondieron por concepto de su porcentaje en su match con Otto Von Borat y 7.000 que tenía depositados en un banco.

Según un informe emitido poco después en las oficinas de Gibson, no medió ni un centavo en el acuerdo final, reduciéndose toda recompensa por parte de Paulino al gabinete en lo equivalente al 10 por 100 de sus ganancias por el match con Von Borat.

Paulino y Gibson se proponen iniciar en breve una extensa gira que los llevará a los principales centros boxísticos del país, incluso los de la costa del Pacífico, de donde la firma ha recibido muy buenas ofertas para combates en San Francisco y Los Angeles, teatro esta última ciudad del memorable encuentro entre el vasco y George Godfrey. Se visitará, de paso, Detroit, Chicago, Cleveland y posiblemente otros puntos de todos los cuales se tiene magníficas ofertas.

El campeón español se está entrenando esmeradamente desde hace algún tiempo en el gimnasio Pioneer de esta ciudad y podría ponerse en forma para subir al "ring" con una semana de aviso. "Paulino se hallaba tan seguro de su triunfo sobre sus ex-directores, que el pleito y reclamaciones de éstos no consiguieron causarle la menor impresión ni perjudicar su buena forma de lucha", declaró ayer el señor Aguirre.

Inmediatamente después de la firma de documentos en las oficinas de sus abogados, Paulino salió para el muelle del "Ile de France", en el que salían tres amigos suyos: Frank Morán, el ex-pugilista norteamericano que ahora pertenece a la Comisión de Boxeo de California; el famoso pelotari español Irigoyen, y el notable torero Antonio Márquez. Morán se manifestó muy satisfecho por el giro que han tomado los asuntos de Paulino y declaró que los aficionados de Los Angeles ansiaban ver de nuevo en el ring al ex-leñador. "Si Godfrey estuviese dispuesto a medirse de nuevo con Paulino, el combate les produciría a ambos una fortuna", aseguró Morán.

"Paulino va a medirse en el curso de su gira con varios de los más notables pugilistas actuales, y estoy seguro que a la terminación de la misma sus derechos al título que abdicara Gene Tunney serán tan fuertes que la comisión de boxeo no podrá dejar de reconocerlos", termina diciendo el informe de Gibson.

Patronato Caritativo de Sta. Cruz de Tenerife

Personal facultativo

Médico, don Luis Fraga García, Miraflores, 7.

Practicantes: don Domingo Sicilia, San Juan Bautista, 14, y don José Ballesteros, Prosperidad, 15.

Farmacias

Doña Aurora G. Guanche, Rambla de Pulido, 39; doña Matilde G. Guanche, Viera y Clavijo, 9; don José Berástegui, Imeldo Serís, 36; don Juan Feria, Norte, 17; don Cecilio Fernández, Rambla de Pulido, 11; don Emilio Serra, Alfonso XIII, 7; don José María Roig («El Negrito»), Cruz Verde, 20; don Evaristo Cristóbal, San Francisco, 17.

AVISO.—Todo asociado puede disponer de asistencia quirúrgica, así como también ha autorizado al médico de la Sociedad para que por cuenta de ella haga uso de los aparatos de Rayos X, como medio exploratorio que crea necesario.

Sigue rigiendo la misma cuota de 4 pesetas por casa de familia.

Domicilio social: Pablo Iglesias, 20.

ABDULLA

Cigarette Specialits Turkish

Es el mejor cigarrillo turco que se fuma.

Pida usted los inmejorables

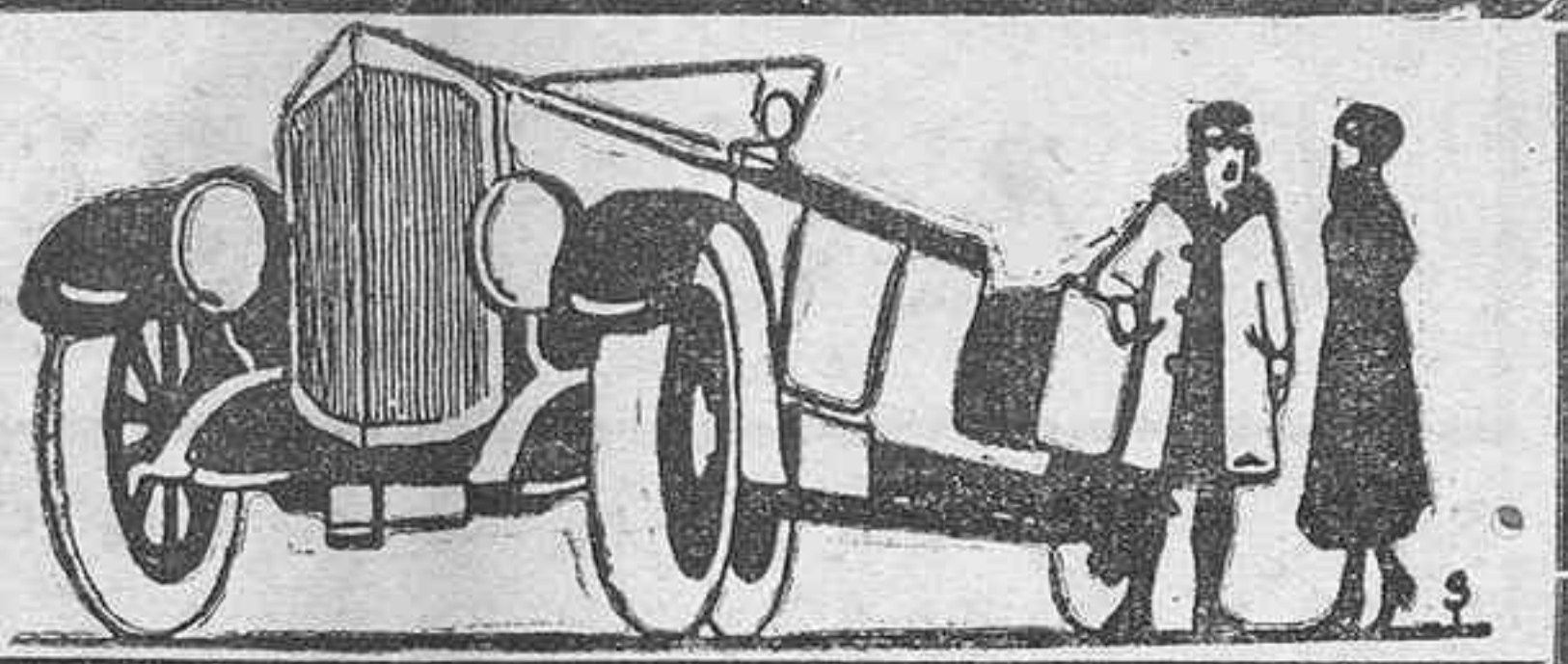
ABDULLA IMPERIAL

que por su suavidad y aroma no tienen rival.

Depósito en la tabaquería «La Flora»

AUTOMOVILISMO

La ciencia de los patinazos



Muchas personas que no están del todo familiarizadas con la técnica del automovilismo suelen apreciar las desviaciones violentas que sufre a veces un automóvil durante la marcha, con una sorpresa llena de terror. El fenómeno en cuestión es para éstos algo fuera de lo normal, extraordinario, que viola la regularidad y escapa a toda fiscalización. Esta concepción del fenómeno que nos interesa es errónea. Las desviaciones del automóvil durante la marcha es algo natural, regido por ciertas leyes. Sus causas, así como sus efectos, se conocen, se dejan calcular, afrontar, combatir y reprimir. En virtud de ello sería de utilidad que en las escuelas especiales se dedicara a este asunto un poco más de atención. El procedimiento del conductor con un automóvil que sufre desviaciones es, en cierto modo, una ciencia susceptible de ser estudiada, como cualquier otra.

La desviación del automóvil no es más que la continuación del movimiento que se le imprime, pero en forma un tanto distinta. No sin razón se compara la desviación del automóvil con la navegación a vela.

La desviación del automóvil se hace sentir, por lo general, en que la parte trasera del vehículo oscila a la derecha o a la izquierda en torno a su eje delantero. Con mucha menos frecuencia ocurre que la oscilación se realiza en torno al eje trasero.

Por lo tanto, la observación superficial produce la impresión de que la desviación violenta es ante todo la consecuencia del frenamiento de las ruedas delanteras. Se cree que las masas no frenadas del vehículo experimentan una reducción de la velocidad inferior a la del eje delantero y que, merced a la existencia de un brazo de palanca que se hace efectivo con la maniobra más mínima del volante, tienden a precipitarse hacia adelante. Esta suposición no coincide con la realidad. La frenada de las ruedas traseras en el momento de resbalar estas en sentido lateral acentuará aún el mal, en vez de eliminarlo. La desviación ha de atribuirse a que las ruedas no encuentran en el suelo la suficiente adhesión, y que las resistencias contenidas en la máquina misma son más grandes que las que, debido a la escasa adhesión del suelo, pueden ser transmitidas por éste. Estas resistencias deben, pues, ser reducidas en el momento dado. Esto ocurre, por ejemplo, con el aflojamiento del freno, no siendo en modo alguno siempre necesario quitar el pie completamente del pedal. Aflojando poco a poco el freno, se encuentra con bastante precisión el punto en que las resistencias del suelo vuelven a superar las del vehículo, y el giro de las ruedas se torna normal.

Llevada a la práctica esta comprobación nos indica el procedimiento a seguir al efectuar una frenada en un camino resbaladizo, donde el peligro de desviación brusca del coche es más agudo. En la medida de lo posible debe procurarse que las ruedas traseras que quedan alivadas por el desplazamiento del peso que se efectúa durante la frenada no participen en esta maniobra. Es mejor ceder esta función a las ruedas delanteras, cuya carga adicional determinada por la reducción de la velocidad del coche, se presta mejor para la tarea en cuestión.

En principio, la desviación ha de atribuirse siempre a la insuficiente adhesión entre las ruedas del vehículo y la superficie del camino. A estas cifras de oscilación tan considerables ha de atribuírseles el que los fenómenos de desviación violenta del automóvil se produzcan en forma del todo inmediata e inesperada y pongan al conductor ante suposiciones completamente nuevas, que reclaman el máximo de su aptitud para adaptarse a las circunstancias momentáneas. Los peligros que van unidos a los fenómenos de desviación provienen mucho menos del hecho mismo que del cambio de suposiciones y la falta de tranquilidad en el momento crítico. Coza de mala fama, en el sentido que nos interesa, el asfalto, que al comenzar a llover se torna en una superficie resbaladiza, cuyo coeficiente de fricción tiene el valor más bajo de cuantos se conocen. Así y todo, los

accidentes frecuentes en los días lluviosos se producen no en las calles de una pavimentación pareja, sino en los parajes donde el vehículo de un camino de adhesión elevada pasa a otro de fricción reducida. De ahí que el automovilista tenga el deber de concentrar buena parte de su atención en las características de los diferentes pavimentos bajo las condiciones de tiempo más variadas. Así se hallará a cubierto de sorpresas que pueden resultarle caras.

Desde el punto de vista de estos factores la influencia de las llantas de goma que combinan bien con la capacidad de adhesión de un automóvil ha de señalarse como bastante escasa. Indudablemente hay ciertos perfiles con cantos bien pronunciados que difieren de otros que agarran en forma menos efectiva, pero con el tiempo aun los mejores perfiles se embotan. Así que por esta parte no hay que esperar efectos milagrosos. Lo mismo se puede afirmar también respecto a la construcción del vehículo. Por lo general, los automóviles de trocha ancha y largos sufren desviaciones violentas con menos frecuencia que los coches angostos y cortos. Pero también esto se observa sólo en ciertas condiciones, pues, de lo contrario, todos los coches pequeños deberían adolecer del defecto que nos interesa, lo cual queda desvirtuado por la práctica. Parece, pues, que todo depende de una relación entre el peso, la trocha y la distancia entre las ruedas delanteras y traseras, que hoy día aun no puede considerarse como estudiado en todos sus aspectos.

Según la capacidad individual del conductor respectivo, a uno le hará falta estudiar teóricamente los fenómenos que producen durante la marcha para manejar con seguridad el coche mientras que el otro encontrará las maniobras correspondientes automáticamente, o sea guiado por el instinto.

“Asilo Victoria”

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 21, 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, y por encargo de la señora presidenta, se convoca a las señoras socias a junta general para el día 5 de abril próximo, y hora de las 17 (5 de la tarde), en la casa calle del General Antequera número 13.

ORDEN DE LA SESION

- 1.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del pasado año, rendidas por la señora tesorera.
 - 2.—Elección de cargos vencidos por tiempo reglamentario de las señoras tercera vicepresidente, contadora, vice-tesorera y cinco vocales.
- Santa Cruz de Tenerife, 27 de marzo de 1930.—La secretaria accidental, Eugenia Espinosa Hernández.

“Nueva Relojería”

El eminente relojero de la casa Rieu se acaba de instalar en la calle de Imeldo Serís 39, donde ofrece sus servicios al público con absoluta garantía.

Para dar facilidades y demostrar la especialidad de sus trabajos lo efectuará en la siguiente forma de plazos mínimos.

- Toda clase de trabajos en relojería a pesetas una semanal.
- Toda clase de trabajos en gramófonos, a pesetas una semanal.
- Toda clase de trabajos en máquinas de escribir, a pesetas una semanal.

Venta de todos sus artículos de fantasía, a una peseta semanal.

Venta de todos sus artículos de relojería, a pesetas una semanal.

Esto demuestra la mayor garantía de los trabajos tanto en relojería como en gramófonos y máquinas de escribir.

Esta casa se hace responsable de los trabajos efectuados por la misma bajo certificado de garantía y cuenta con personal competente.

No olvidarse: Imeldo Serís, 39. Plaza del Teatro.—EL COMETA.—Santa Cruz de Tenerife.

Aviso importante

Según telegrama recibido por don Angel Carrillo, único importador en esta provincia de los productos de la fábrica de tabacos de J. Gener de la Habana, esta importante marca ha obtenido en la Exposición Internacional de Barcelona, un gran premio, que es la más alta recompensa de que en dicha Exposición se podía disponer.

Al felicitar a dicha fábrica por el éxito obtenido, el señor Carrillo recomienda al público pida siempre los selectos cigarrillos «Monterreyes Gener número 10» y «Presidentes», que es lo mejor que se fuma.

Depósito en la tabaquería «La Flora»

Gabinete Ortopédico

Imeldo Serís, 93. — Santa Cruz de Tenerife ESTEBAN PASTOR ALARCON

Ortopédico herudólogo

Construcción y aplicación de toda clase de aparatos ortopédicos. — Herudólogos médicos-científicos «CURATORES», para la curación de las hernias; éxitos en toda España. — Aparatos conforme a los últimos adelantos de la ciencia, para todos los defectos del cuerpo humano, como son: Curas ortopédicas, para la desviación de la columna vertebral; mal de Pott, escoliosis, lordosis, coxalgias, etc. etc. Aparatos especiales para la desviación interna y externa de rodillas y pies, fajas ventrales para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, ruidón móvil y especiales de todas clases. Aparatos para tumores blancos. Piernas, brazos y manos artificiales, y en general todo lo que comprende el tratamiento ortopédico moderno.

NOTA.—Toda consulta realizada en un domicilio será gratuita y sin compromiso para el paciente.

El carbón vegetal, sufre una gran baja

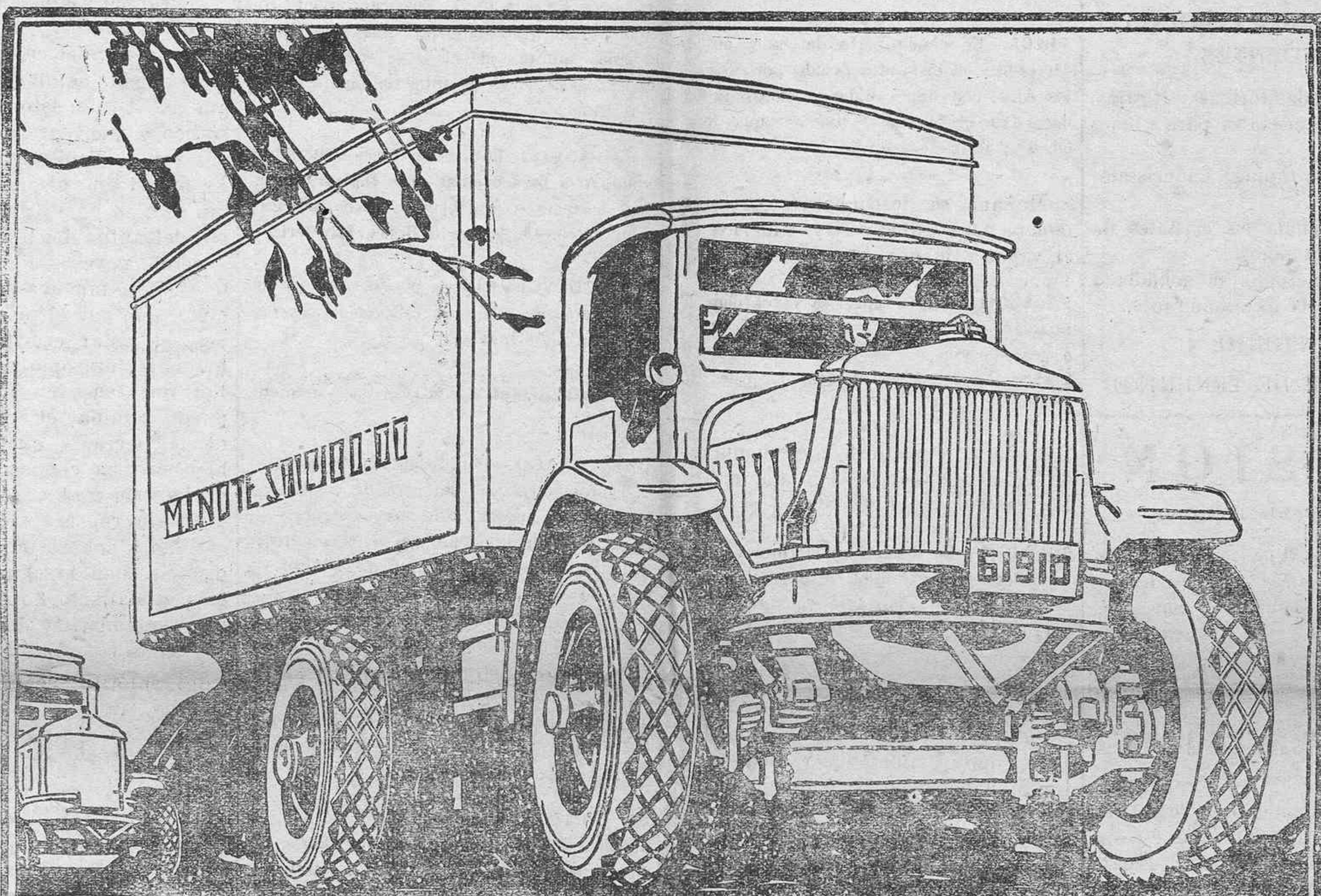
El almacén de calzado «La Bandera Blanca», en vista de la enorme baja que han sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales es de nueve pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante, avisándolo con ocho días de anticipación, será puesto sobre este muelle a ocho pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, después de felicitarse a sí misma, felicitamos asimismo a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbón de cok de esta Fábrica de Gas, a 5'50 el quintal.

No confundirse: Almacén de calzado «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, número 81.—Teléfono número 369.—Pedro Martín Dorta.





“Goodyear” ha especializado la fabricación de llantas para camiones, con el fin de suministrar el adecuado diseño y estructura del cuerpo para hacerle frente al trabajo que ha de desempeñar la llanta

Agregando una llanta tras otra a medida que se presentaban nuevos requisitos, la línea Goodyear ha sido perfeccionada de modo que hoy día incluye una llanta para cada clase de trabajo de camión. Una llanta que dura más tiempo y que presta más servicio. Una llanta que se justifica obteniendo aumento de ganancias y mayores economías

Agente para esta provincia:
Alberto Camacho
 Doctor Comenge, núm. 11
 Santa Cruz de Tenerife
 Revendedores en los principales pueblos de este grupo.



GOODYEAR

3-28-24

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Marzo de 1930:

PARA LIVERPOOL

Día 15.—Vapor AGUILA
Día 22.—Vapor ALONDRA
Día 29.—Vapor ALCA

Estos vapores tienen buques disponibles para frutas, y reúnen las mejores condiciones en sus collados y bodegas, para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Cartas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

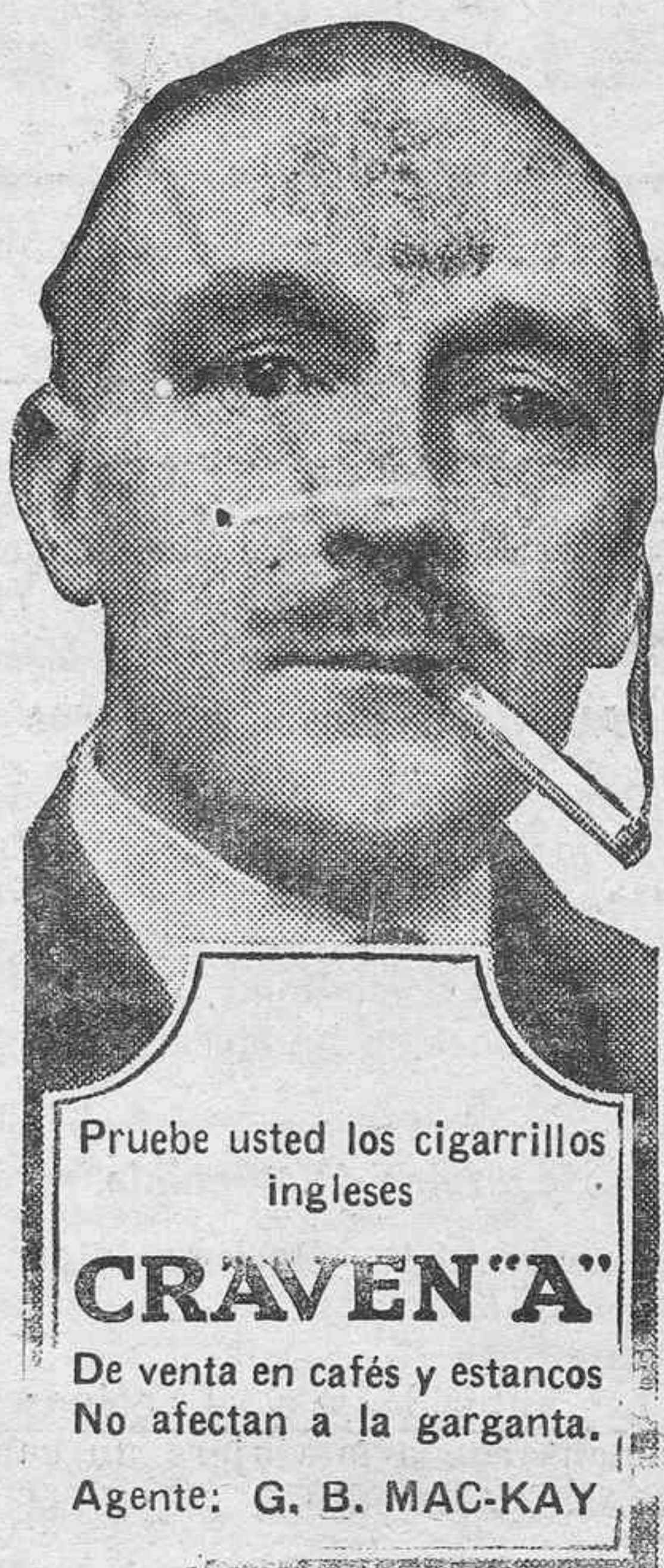
¿Va Vd. a Cádiz?

HOSPEDESE EN EL

"HOTEL ROMA" (BUENOS AIRES)

recientemente reformado
Agua corriente en todas las habitaciones.

—Precios desde diez pesetas—
Auto a todos los trenes y vapores



Pruebe usted los cigarrillos ingleses

CRAVEN "A"

De venta en cafés y estancos
No afectan a la garganta.

Agente: G. B. MAC-KAY

BAÑERAS, que se han recibido averiadas, se realizan muy baratas, en la ferreteria de A. Acevedo.

DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

FONOGRAFOS

Polydor Electrix

52 Modelos diferentes con diafragma «Electrix» y máquinas silenciosas sin fin.

Maletas
Ptas. 50 a Ptas. 300

Discos Eléctricos Polydor (MARCA REGISTRADA)

Polyfar III Eléctrico

con alta-voz y amplificador con cinco lámparas. Se pueden acoplar Radio y alta-vozes suplementarios

Pesetas 1.600

Reconocido el mejor aparato eléctrico

Fonógrafos para niños Y PEQUEÑOS DISCOS

Diafragmas Electrix

Adaptable a cualquier aparato

AGUJAS—CUERDAS—MOTORES
BOCINAS—BRAZOS ACUSTICOS
y todos los repuestos para fonógrafos.
CUERDAS desde pesetas cinco.

Ventas al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para este Archipiélago:

DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

Yate de turismo

El día 31 del corriente llegará a este puerto, procedente del de Funchal, el magnífico yate noruego

«STELLA POLARIS»

saliendo ese mismo día, por la noche, para Las Palmas, Casablanca, Gibraltar, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Mónaco, para cuyos puertos admite pasajeros.

Para más informes, dirigirse a su agente en esta, Alvaro Rodríguez López, Avenida de Cuba, junto al Club Náutico.

Funeraria Económica

RUIZ DE PADRON, NUMERO 13

Servicio permanente

TELEFONO 124

Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES DE SERVICIO

| | | | |
|-------------------|------------------|-----------------|----------------|
| "Viera y Clavijo" | 1.465 toneladas. | "Gomera Hierro" | 800 toneladas. |
| "León y Castillo" | 1.465 toneladas. | "Puertoventura" | 800 toneladas. |
| "La Palma" | 1.465 toneladas. | "Lanzarote" | 800 toneladas. |

— ITINERARIOS —

Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los Sábados, a las 24, y los Miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los Miércoles y Domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Vallegranrey: Todos los Miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tazacorte: Los Sábados de cada dos semanas.

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogan, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Ta-

rajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los Jueves de cada dos semanas, a las 24.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los Jueves de cada dos semanas, a las 24.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife: Lunes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábados y Domingos, a las 24, y también los Miércoles, a las 11. Salidas de Las Palmas: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Sábados y Domingos, a las 24 horas; y también los Miércoles a las 11 de la mañana.

OFICINAS: EDUARDO COBIAN, NUMERO 1.

VIDA MARITIMA

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

AGENCIA: Oldenburg-Portugiesischer Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono núm. 1.190.

Servicio frutero

AGENCIA: Norddeutscher Lloyd
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono núm. 1.190.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1930

| | |
|------------------------------|-------------------------|
| Día 7.—Vapor August Schultze | Compañía Oldenburguesa |
| Día 14.—Vapor Arucas | Norddeutscher Lloyd. |
| Día 21.—Vapor Bilbao | Compañía Oldenburguesa. |
| Día 28.—Vapor Orotava | Norddeutscher Lloyd. |

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y QUINCENAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1930

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Miércoles, 2.—Motor-correo SIL | Para Marsella, Niza y Génova. |
| Miércoles, 16.—Motor-correo EBRO | Para Marsella, Niza y Génova. |
| Miércoles, 30.—Motor-correo SIL | Para Marsella, Niza y Génova. |

SALIDAS DE CASABLANCA

29 de Marzo, 12 de Abril y 26 de Abril.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1930

| PARA LONDRES | PARA DIEPPE |
|--------------------------|--------------------------|
| Día 2.—Vapor SAN JOSE | Día 5.—Vapor SARDINIA |
| Día 9.—Vapor BUENAVISTA | Día 12.—Vapor BURGOS |
| Día 16.—Vapor SAN CARLOS | Día 19.—Vapor SAN ANDRES |
| Día 23.—Vapor SAN JOSE | Día 26.—Vapor SARDINIA |
| Día 30.—Vapor BUENAVISTA | |

DIEPPE Y LONDRES

| |
|-------------------------|
| Día 5.—Vapor SAN MATEO |
| Día 12.—Vapor SAN LUCAR |
| Día 19.—Vapor BRAVO I |
| Día 26.—Vapor SAN MATEO |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.

Compañía Trasmediterránea

Servicios correspondientes al mes de Abril de 1930

| ENTRADAS | SALIDAS |
|--------------------------|--|
| DIAS | DIAS |
| VAPORES | DIAS Y HORA |
| | DESTINOS |
| 3.—TEIDE | 4—10—Cádiz y Barcelona. |
| 4.—ROMEU | 6—12—Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 10.—ISLA DE TENERIFE | 11—18—Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Barcelona. |
| 11.—PLUS ULTRA | 13—12—Las Palmas, Cádiz y Sevilla. |
| 17.—INFANTA BEATRIZ | 18—10—Cádiz y Barcelona. |
| 19.—ESCOLANO | 20—12—Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 24.—ISLA DE GRAN CANARIA | 25—18—Cádiz y Barcelona. |
| 26.—INFANTA CRISTINA | 27—24—Las Palmas, Cádiz y Sevilla. |

Estos vapores admiten pasajeros en Primera, Segunda y Tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida, y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 3 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10-12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera y la carga al costado del buque hasta las 8 de la mañana del día de salida.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José, número 10.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

| |
|-------------------------|
| 15 de Marzo.—"BILBAO" |
| 29 de Marzo.—"TENERIFE" |

NOTA.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de marzo de 1930

| Nombre de los vapores y Compañías—Salidas | Destinos |
|--|---|
| CAP NORTE 22 Compañía Hamburguesa Sudamericana | Lisboa, Vigo, Boulogne, Hamburgo. |
| WOLFRAM 24 Hamburg Bremer Afrika Linie | Costa de Africa. |
| CAP ARCONA 27 Compañía Hamburguesa Sudamericana | Lisboa, Vigo, Boulogne, Hamburgo. |
| WINFRIED 28 Hamburg Bremer Afrika Linie | Las Palmas, Freetown, Monrovia, Accra, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Tiko, Santa Isabel, Duala. |

JACOB AHLERS
OFICINAS: MARINA 31 TELEFONO NUM. 1.140

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1930

| Día de salida y nombre del vapor | Destino |
|----------------------------------|--|
| Día 10.—Infanta Isabel de Borbón | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| Día 23.—Legazpi | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. |
| Día 27.—Montevideo | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| Día 12.—Marqués de Comillas | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabaniilla y Colón. |
| Día 2.—Buenos Aires | Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. |

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Rocha.—Alfonso XIII, 85.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

| | |
|----------------------|---|
| Abril, 2.—FLANDRIA | Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| Abril, 13.—ORANIA | Lisboa, Leixoes, La Coruña, Cherbourg, Southampton y Amsterdam. |
| Abril, 16.—ZEELANDIA | Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| Abril, 22.—GELRIA | Lisboa, Vigo, Cherbourg, Southampton y Amsterdam. |
| Mayo, 7.—ORANIA | Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| Mayo, 11.—FLANDRIA | Lisboa, Leixoes, Coruña, Cherbourg, Southampton y Amsterdam. |
| Mayo, 20.—GELRIA | Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| Mayo, 25.—ZEELANDIA | Lisboa, Leixoes, Coruña, Cherbourg, Southampton y Amsterdam. |

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.

Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

SALIDAS DE ESTE PUERTO DURANTE EL MES DE MARZO 1930

| Nombres y tonelaje bruto | Día de salidas y destino |
|--------------------------|--|
| CAP ARCONA 27.561 tds. | 2.—Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| ANTONIO DELFINO 13.589 » | 11.—Lisboa, Vigo, Boulogne s. M. y Hamburgo. |
| CAP NORTE 13.616 » | 23.—Lisboa, Vigo, Boulogne s. M. y Hamburgo. |
| CAP ARCONA 27.561 » | 27.—Lisboa, Vigo, Boulogne s. M. y Hamburgo. |

NOTA.—Los vapores «Antonio Delfino» y «Cap Norte», admiten pasajeros de primera y tercera clase para los expresados puertos, y el vapor «Cap Arcona», de primera, segunda y tercera clase.

Para América del Sur no admiten pasajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en esta plaza. JACOB AHLERS.—Marina, 31.—Teléfono número 1.140.

¡Guisad sólo con Gas!

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta FABRICA DE GAS, Regla, 18.—Teléfono número 64.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para Informes: MARINA, 42.—Teléfonos, 278, 80 y 824.